

Universidad Nacional

EXP-UNC: 18853/2008

de

Cóvdoba República Argentino

Córdoba, 0 9 DIC 2008

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación de Medicina Transfusional de la Provincia de Córdoba, solicita el auspicio de esta Universidad para el XII Congreso Argentino de Medicina Transfusional, que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de octubre de 2009 en el Sheraton Hotel Córdoba de esta ciudad; atento la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas nro. 698/08 y lo dispuesto por RHCS nro. 344/99,

## LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar el auspicio de esta Universidad al XII Congreso Argentino de Medicina Transfusional, a realizarse los días 7, 8 y 9 de octubre de 2009 en el Sheraton Hotel Córdoba de esta ciudad.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Supe-

rior.

MIGHER. JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACKHAL DE CÓRDOBA Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO

INIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 3768